

tituto de Estudios de Administración Local calle de Joaquín García Morato, número 7, de Madrid, para presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, fuentes, programa, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de agosto de 1967.—El Presidente, Mario Pifarré Riera.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas del grupo «B» de la Escala de Administración de Universidades Laborales por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas del grupo «B» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 1 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio, número 153), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar seguidamente los correspondientes ejercicios, el próximo día veinte de septiembre, a las diez de la mañana, en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Madrid, 12 de agosto de 1967.—El Presidente, José Luis García Casas

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas de los grupos «A» y «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1967.

Se convoca a los señores opositores a plazas de los grupos «A» y «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales anunciadas por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1967, para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar seguidamente los ejercicios correspondientes en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Para el grupo «A», especialidades de «Matemáticas», «Física y Química» y «Ciencias Naturales», y para el grupo «C», Maestros de Laboratorio de Física y Química:

«Matemáticas», día 13 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Ciencias Naturales», día 15 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Física y Química», día 18 de septiembre, a las diez de la mañana.

Maestro de Laboratorio, día 15 de septiembre, a las diez de la mañana.

Para el grupo «A», especialidades de «Lengua y Literatura», «Geografía e Historia», «Filosofía», «Latín» y «Griego» y «Francés» e «Inglés»:

«Lengua y Literatura», día 13 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Geografía e Historia», día 14 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Filosofía», día 15 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Latín» y «Griego», día 18 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Francés», día 18 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Inglés», día 18 de septiembre, a las diez de la mañana.

Para el grupo «A», especialidades de «Tecnología» y «Dibujo», y para el grupo «C», Maestros de Taller de las distintas especialidades:

«Tecnología», día 13 de septiembre, a las diez de la mañana.

«Dibujo», día 18 de septiembre, a las diez de la mañana.

Maestros de Taller, día 21 de septiembre, a las diez de la mañana.

Madrid, 12 de agosto de 1967.—El Presidente, Manuel Ortiz Serrano.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas de Practicantes del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión de 28 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) por la

que se convocaban a concurso-oposición plazas de Practicantes del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla, se hace público que los ejercicios correspondientes comenzarán el día 18 de septiembre de 1967, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos de la Residencia Sanitaria «García Morato», del Seguro Social de Enfermedad, avenida Manuel Siurot, Sevilla.

El sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el mismo día, lugar y hora indicados, y previamente al comienzo de los ejercicios.

Sevilla, 12 de julio de 1967.—El Presidente, Mario de la Mata y de la Barrera Caro.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Ingeniero Jefe de División entre Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 28 de julio de 1967 por la presente se convoca concurso para proveer una plaza de Ingeniero Jefe de División entre Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dotada con el haber inicial de 47.580 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que se establece en el grado retributivo 16 de la Ley 108/1963, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, con los pluses que a dicha plaza corresponden, en la cuantía, con el carácter y condiciones que se determinan en el acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 22 de julio de 1964, así como con los demás derechos y deberes consignados en los acuerdos y disposiciones legales y reglamentarias que le sean de aplicación, y sin perjuicio de la adaptación prevista próximamente del régimen y retribución de los funcionarios de Administración Local a la normativa de los funcionarios civiles del Estado, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 8 del corriente mes y que se hallan expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que los interesados deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el mismo se exigen en la base cuarta, y en las que obligatoriamente tendrá que especificarse que se concursa a la plaza correspondiente a la convocatoria número 3, acompañadas de la relación concreta de los méritos y servicios del concursante y del recibo de la Depositaria de haber ingresado la cantidad de 200 pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Madrid, 18 de agosto de 1967.— El Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.296-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Ingeniero Jefe de División entre Ingenieros Industriales o Ingenieros de Telecomunicación.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 28 de julio de 1967 por la presente se convoca concurso para proveer una plaza de Ingeniero Jefe de División entre Ingenieros Industriales o Ingenieros de Telecomunicación, dotada con el haber inicial de 47.580 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que se establece en el grado retributivo 16 de la Ley 108/1963, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, con los pluses que a dicha plaza corresponde, en la cuantía, con el carácter y condiciones que se determinan en el acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 22 de julio de 1964, así como con los demás derechos y deberes consignados en los acuerdos y disposiciones legales y reglamentarias que le sean de aplicación, y sin perjuicio de la adaptación prevista próximamente del régimen y retribución de los funcionarios de Administración Local a la normativa de los funcionarios civiles